

## Renovación del Convenio Colectivo de Empresas Navieras, Consignatarias de buques y Estibadoras de la provincia de Valencia

---



El pasado 12 de noviembre quedó formalmente constituida en la sede de la Asociación Naviera Valenciana la mesa negociadora para la renovación del Convenio Colectivo de Empresas Navieras, Consignatarias de buques y Estibadoras de la provincia de Valencia.

El próximo 31 de diciembre vence el actual Convenio Colectivo. Los sindicatos mayoritarios del sector, UGT y CCOO, iniciaron el proceso con la denuncia del presente convenio el pasado 18 de octubre, primer paso formal para constituir la mesa negociadora. El órgano negociador queda constituido por la Asociación Naviera Valenciana, en representación de la parte empresarial, y los sindicatos CCOO y UGT por la parte social.

En breve, ambas partes se trasladarán sus respectivas plataformas de negociación. Estas propuestas han sido preparadas durante las pasadas semanas con el objetivo de agilizar el proceso negociador.

El 9 de diciembre hay convocado un nuevo encuentro en el que está previsto que se fije el calendario definitivo y oficial de las próximas reuniones. El objetivo de empresas y trabajadores es conseguir cuanto antes un acuerdo con el que aportar estabilidad a las relaciones laborales entre las empresas del sector logístico-portuario valenciano y sus trabajadores.